

CERTIFICADO No. 767/349.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

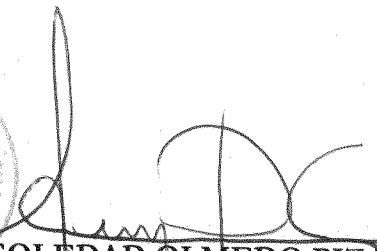
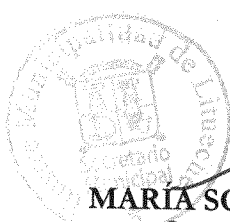
La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CENTRO DE PADRES Y APODERADOS LICEO EL ROSARIO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.068, de fecha 10 de Mayo de 2001; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 377 de fecha 10 de Mayo de 2001.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 25 de Abril de 2013, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- | | |
|----------------------|--|
| - Presidente | : Ana Verónica González Bustamante
Céd. Ident. No. 14.011.952-0 |
| - Secretario | : Claudia Alejandra Donoso Donoso
Céd. Ident. No. 14.245.388-6 |
| - Tesorero | : Fanny del Pilar Vidal Abarca
Céd. Ident. No. 12.157.069-6 |
| - 1º Director | : María Cecilia Caroca
Céd. Ident. No. 10.513.308-1 |
| - 2º Director | : Etelvina Morales Menares
Céd. Ident. No. 10.604.897-3 |

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente

Extendido en la comuna de Litueche, a ocho días del mes de octubre del año dos mil trece.



MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
P.P. Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).